

DON LUIS FERNANDO PRIETO GONZÁLEZ, con DNI nº 09.723.180-E, Secretario del Consejo de Administración de la entidad mercantil "SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A.U", con CIF A-38572327, domiciliada en la C/ Viera y Clavijo, nº 46, Santa Cruz de Tenerife

CERTIFICO:

Que el 2 de noviembre de 2021, reunido el Consejo de Administración de la entidad mercantil SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A.U, debidamente convocado, y con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. Evelyn del Carmen Alonso Hernández, actuando como Presidenta en virtud de delegación de D. José Manuel Bermúdez Esparza

Dña. Alicia Cebrián Martínez de Lagos

D. Juan Alfonso Cabello Mesa

D. Abbas Moujir Hegeige

D. Miguel Ángel Sánchez Martín

D. Miguel Ángel González Suárez

D. Gabriel Wolgeschaffen de la Rosa

D. José Antonio Padrón Fumero

"1.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A.U., DEL EJERCICIO 2022.

Don Ubaldo Rodríguez Cabrera, informa de las acciones a destacar en materia de empleo y formación, comercio, turismo, emprendimiento y servicios técnicos que se recogen en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación correspondiente al ejercicio 2022.

Don Alfonso Cabello Mesa da paso a Don Rogelio Padrón Coello para que explique el nuevo modelo de financiación de la Sociedad. Don Rogelio Padrón Coello da cuenta del cambio explicando que desaparece la figura del Contrato Programa que vinculaba al Ayuntamiento y la Sociedad de Desarrollo, pasando a financiar a la Sociedad de Desarrollo mediante la aportación de socios para la actividad genérica de la Sociedad.

Por su parte, Don Alejandro Rodríguez Fernández- Oliva complementa la explicación de Don Rogelio Padrón Coello.

Una vez que se aclara el nuevo modelo de financiación, toma de nuevo la palabra Don Ubaldo Rodríguez Cabrera y pasa a desarrollar los presupuestos.

En lo referente a los INGRESOS, lo más significativo es que desaparece la partida del contrato programa. La situación actual de incertidumbre hace que los ingresos por patrocinios disminuyan y los ingresos por la prestación del servicio del circuito turístico desaparecen al renunciar el concesionario por inviabilidad económica por la situación de pandemia. Respecto a las transferencias de capital del Ayuntamiento se mantienen respecto a 2021. Por todo lo

anterior, el total de ingresos para 2022 es de 1.290.000€. En relación con los GASTOS, el capítulo de personal se mantiene como en 2021 según las instrucciones del Ayuntamiento. Los gastos corrientes en bienes y servicios aumentan como consecuencia del ajuste necesario tras el incremento de la aportación del Ayuntamiento para el desarrollo de actividades en 2022. El capítulo de inversiones reales se mantiene en la misma cantidad que en 2021. El total de gastos para 2022 es de 5.690.000€, y el déficit financiero, 4.400.000,00€, cuyo importe equivale a la figura financiera para cubrir las actividades del ejercicio "Aportación de socios".

Se aprueba por unanimidad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos que correspondan expido la presente a 2 de noviembre de 2021.



D. Luis Fernando Prieto González
Secretario



Don José Manuel Bermúdez Esparza
Presidente